



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobada por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1645 emitido con fecha 12 de Agosto del año 2011 que delega la funcion de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La cantidad de \$: 40,698 CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Por concepto de : INTERNET JARDIN INFANTIL LA CASITA DE MIS SUEÑOS
 Fecha de Pago : 20/01/2012

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	24038375	12/10/2011	13,566
FACTURA	24144455	15/11/2011	13,566
FACTURA	26281278	12/12/2011	13,566

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-07-000-000-000	JUNJI, LA CASITA DE MIS SUEÑOS	40,698	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		40,698
114-05-07-000-000-000	JUNJI LA CASITA DE MIS SUEÑOS	40,698	
114-05-07-000-000-000	JUNJI LA CASITA DE MIS SUEÑOS		40,698
Sumas Iguales		81,396	81,396

REFRENDACION

Cuenta	214-05-07-000-000-000	114-05-07-000-000-000
Presupuesto Vigente	0	0
Total Comprometido	0	0
Se debe comprometer	0	0

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 JEFE SECC. FINANZAS

ch: 2010